

USIE-ANDALUCÍA INFORMA: Reunión con la Ilma. Sra. Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional 14 de diciembre de 2022

En la tarde de ayer miércoles 14 de diciembre, la nueva Junta Ejecutiva de USIE-Andalucía ha sido recibida por la Consejera de Desarrollo Educativo y FP, doña Patricia del Pozo, y su Viceconsejera, doña María Esperanza O'Neil. A la reunión también han asistido el Secretario General de Desarrollo Educativo, don Fco. Javier Fernández y el Inspector General, don Manuel Jesús Sánchez. En primer lugar, nos presentamos como Junta Ejecutiva de USIE, haciéndoles entrega del Plan de Acción Sindical para el periodo 2022-2026. Se le trasladó nuestra valoración sobre los avances que hasta la fecha ha conseguido para nuestro cuerpo: estabilización de la plantilla con la próxima convocatoria de oposiciones, la inclusión con carácter preferente de nuestro cuerpo en la formación de los funcionarios en prácticas **garantizando el cobro de la misma**, aspecto éste que ya avanzamos como primer logro de esta nueva Ejecutiva <https://usie.es/andalucia/remuneracion-de-las-formaciones-a-funcionarios-en-practicas/>.



La reunión fue muy intensa y fructífera, abordándose diferentes aspectos que resumimos en tres ejes centrales:

1. La presidenta, doña Ana María Verdugo, destacó el **valor profesional, técnico y de compromiso** que como cuerpo poseen los Inspectores de educación de Andalucía.

Los inspectores en el desarrollo de nuestro trabajo nos encontramos en muchas ocasiones, sin los recursos materiales y personales adecuados, siendo solventadas dichas carencias a través del esfuerzo y los recursos materiales propios de los inspectores, aspecto éste que debe subsanarse.

Por otra parte, puso de manifiesto la **visión privilegiada** que este cuerpo posee del sistema educativo. Una visión macro lo suficientemente cercana a la Administración para conocer los objetivos estratégicos que pretenden conseguir, pero además con una visión micro que aterriza en lo que ocurre diariamente en los centros docentes y en sus aulas. Donde la Administración ve números, nosotros ponemos caras. Esta visión entendemos que se encuentra desaprovechada por parte de la Administración al encomendarnos tareas que no tienen incidencia en la mejora de la calidad y equidad del Sistema educativo.

2. El vicepresidente, don Julio Montes presentó el plan de acción sindical de nuestro sindicato para el periodo 2022-2026 y vertebrado en tres ámbitos de actuación estratégicos <https://usie.es/andalucia/saluta-del-nuevo-comite-ejecutivo-regional-de-usie-andalucia/>:
 - a. **Continuidad** de las acciones sindicales surgidas a partir de las medidas aprobadas por el Parlamento de Andalucía en la Moción de política general en materia de Inspección Educativa.
 - b. **Reivindicación** de mejoras laborales y profesionales de la Inspección educativa.
 - c. **Reforzamiento** del papel de la inspección educativa como factor de **calidad** en la mejora del Sistema Educativo.

De dichos ámbitos, se realizó un recorrido por las 20 líneas reivindicativas sindicales y profesionales de nuestro sindicato.

La Sra. Consejera recibió de muy buen grado algunas de ellas comprometiéndose a su estudio, valoración y posible implementación y, en otras, nos emplazó a ser tratadas y coordinadas por los órganos directivos competentes de la Consejería; reuniones que iniciaremos en el próximo año 2023.

Entre las reivindicaciones realizadas, por este sindicato, destaca la solicitud formulada del reconocimiento retributivo de la labor que se viene desarrollando por parte de la Inspección de educación de Andalucía, anunciándole que dicha petición se le va a formular oficialmente a través de la Sra. Viceconsejera en el día de hoy para que se haga efectivo.

3. Por último, se abordaron las líneas para la mejora de la calidad y equidad del sistema educativo incluidas en nuestro plan de acción sindical y en las que el cuerpo de Inspección debe estar presente. En este sentido, se le ha significado a la Sra. Consejera la necesaria evaluación del sistema educativo y de los servicios y elementos que lo integran, no con un carácter meramente **fiscalizador**, sino también con un carácter **formativo** y **objetivo** cuya finalidad sea la **mejora**.

Queremos significar el magnífico trato dispensado por todos los representantes de la Administración en general y por la Sra. Consejera y Viceconsejera en particular, la receptividad de nuestras propuestas, la capacidad de escucha activa y la predisposición de incorporar nuestras aportaciones para trabajar en pos y para la mejora de la educación andaluza, nos ha sorprendido gratamente, de ahí nuestro más sincero agradecimiento.

Finalizamos la reunión indicándole que hemos pretendido que el análisis y las propuestas señaladas por nuestro sindicato USIE-Andalucía puedan serle de utilidad para la planificación y organización del próximo curso, elevándole nuestra más distinguida consideración.

Sevilla a 15 de diciembre de 2022.

EL COMITÉ EJECUTIVO